

OPOSICIONES DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
CONVOCADAS POR
RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2020, (BOE DE 5 DE NOVIEMBRE)
PRIMER EJERCICIO
Primera parte
8 de febrero de 2021

CORRECCIÓN ERRORES

Advertido error en el anuncio del Tribunal publicado el 9 de febrero de 2021, por el que en la pregunta número 17 de la primera parte del primer ejercicio, se ha dado por buena la número 3. 21%

Debe constar como válida el número 4. 10%.

Donde dice:

17.-Según el art. 62 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón en la elección a Rector de la Universidad de Zaragoza el porcentaje de ponderación que corresponde al Personal de Administración y Servicios es:

1. 51%
2. 18%
- 3. 21%**
4. 10%

Debe decir:

17.-Según el art. 62 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón en la elección a Rector de la Universidad de Zaragoza el porcentaje de ponderación que corresponde al Personal de Administración y Servicios es:

1. 51%
2. 18%
3. 21%
- 4. 10%**

Se publica a los efectos oportunos.

Zaragoza, 10 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Ramón Abad Hiraldo.



dc61ef763caa9c328eda4645fc660148

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dc61ef763caa9c328eda4645fc660148>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: dc61ef763caa9c328eda4645fc660148 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| RAMON TOMAS ABAD HIRALDO | Presidente Tribunal Ayudantes | 10/02/2021 08:05:00 | |